

INFORME
SESIONES Y ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL
(17 de enero de 2012 – 26 de diciembre de 2012)

• **ACTA N° 849: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 17 DE ENERO DE 2012.**

ACUERDO N° 2414: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda mantener la actual distribución de patentes limitadas de alcoholes existentes en la comuna, con un total de 46 Patentes, según el siguiente detalle:

- 1.- Clase A: Depósito de Bebidas Alcohólicas: 8;
- 2.- Clase E: Cantinas, Bares, Pubs y Tabernas: 2;
- 3.- Clase F: Establecimiento de Expendio de Cerveza o Sidra: 13;
- 4.- Clase H: Minimercados de Comestibles y Abarrotes: 23.”

• **ACTA N° 850: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VIERNES 20 DE ENERO DE 2012.**

ACUERDO N° 2415: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar asignación municipal de acuerdo al Artículo 45 de la Ley 19.378, de enero a diciembre de 2012 a las siguientes personas:

- 1.- Soledad Moraga Cáceres, Directora de Salud, Categoría B, Grado 13, Asignación Municipal \$507.060.-
- 2.- Aníbal Pinto Lara; Médico Becado, Categoría A, Grado 15, Asignación Municipal \$526.090.-
- 3.- Carolyn Sanhueza Cortés, Médico Becado, Categoría A, Grado 12, Asignación Municipal \$522.977.-”

ACUERDO N° 2416: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar Asignación de Responsabilidad Directiva y de Programas, según el Artículo N° 27 de la Ley 19.378, de enero a diciembre de 2012 a las siguientes personas:

- 1.- Soledad Moraga Cáceres, Directora de Salud, Asignación de Responsabilidad Directiva: 30%.
- 2.- Karla Muñoz Pinilla, Matrona PSR Casablanca, Asignación Programa Maternal: 15%.
- 3.- Carolyn Sanhueza Cortés, Médico PSR Casablanca, Asignación Programa Cardiovascular: 15%.
- 4.- Mariela Lobos Quezada, Psicóloga PSR Casablanca, Asignación Programa Salud Mental: 15%.”

• **ACTA N° 851: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 24 DE ENERO DE 2012.**

ACUERDO N° 2417: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda aprobar el informe de la Comisión de Subvenciones y otorgar Subvención Municipal año 2012 para los fines que se indican, a las siguientes organizaciones:

- 1.- “**Centro de Madres Zoila Núñez de Rubio**”, R.U.T N° 65.041.725-9,
Objetivo aporte: Financiar monitora de talleres.
Monto aprobado: \$ 432.000.-
- 2.- “**Corporación de Ayuda al Niño Quemado**”, COANIQUEM, R.U.T. N° 70.715.400-4,
Objetivo aporte: Gastos insumos clínicos, mantención Centros de Rehabilitación, Casa abierta.
Monto aporte: \$ 800.000.-
- 3.- “**Asociación de Funcionarios Municipales de Casablanca**”, R.U.T. N° 73.146.700-5,

Objetivo aporte: Financiar parte de beneficios que se otorgan a través del Sistema de Bienestar.
Monto aprobado: \$ 5.132.232.-

4.- “Asociación de Funcionarios Municipales de Casablanca”, R.U.T. N° 73.146.700-5,
Objetivo aporte: Actividades e capacitación, participación en talleres y seminarios, actividades de aniversario y día del funcionario municipal, premiación funcionarios que cumplen años de servicio.

Monto aprobado: \$ 1.000.000.-

5.- “Asociación de Funcionarios N° 2, I. Municipalidad de Casablanca”, R.U.T. N° 75.836.900-5.

Objetivo aporte: Actividades para mejoramiento de calidad de vida y laboral de asociados y sus cargas familiares, capacitaciones, día del funcionario, canasta familiar, prestaciones médicas, bonos de nacimiento y fallecimiento.

Monto aporte: \$ 3.299.292.-

6.- “Asociación de Funcionarios N° 2, I. Municipalidad de Casablanca”, R.U.T. N° 75.836.900-5.

Objetivo aporte: apoyar y/o realizar capacitaciones a socios.

Monto aporte: \$ 642.857.-

7.- “Club Social y Deportivo Defensor de Casablanca”, R.U.T. N° 70.470.300-7,

Objetivo aporte: Extensión participación en campeonato Nacional de Tercera División para año 2012. Uso Estadio Municipal y sus instalaciones, uso primera semana de febrero de internado de Los Maitenes.

Monto aporte: \$ 7.000.000.-

8.- “Fundación Las Rosas”, R.U.T. N° 70.543.600-2,

Objetivo aporte: financiar gastos operacionales, adquisición ropa interior.

Monto aporte: \$ 1.200.000.-

9.- “Agrupación Músicos Kasablanca (AMK), R.U.T. N° 65.021.681-4,

Objetivo aporte: Realización evento Cuerdas y Tarros.

Monto aporte: \$ 1.200.000.-

10.- “Club Deportivo Casablanca Voleibol”, R.U.T. N° 65.030.933-2,

Objetivo aporte: Movilización, traslado de jugadores, implementación deportiva, campeonato de voleibol juvenil en Casablanca, dirección técnica.

Monto aporte: \$ 1.000.000.-

11.- “Cuerpo de Bomberos de Casablanca”, R.U.T. N° 71.832.700-8,

Objetivo aporte: Gastos operacionales año 2012.

Monto aporte: \$ 17.000.000.-

12.- “Cruz Roja Chilena Comité Regional Valparaíso”, R.U.T. N° 70.512.163-K, Filial Casablanca.

Objetivo aporte: Subvención para Filial Casablanca, consumos básicos y ayuda a los más necesitados.

Monto aporte: \$ 600.000.-

13.- “Asociación de Funcionarios No Docentes del Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Casablanca”, R.U.T. N° 74.827.300-K,

Objetivo aporte: Ayuda solidaria a socios e hijos, prestaciones médicas, bonos, recetas, cirugías, tratamientos dentales, etc., pasajes o movilización, carencia de alimentos, audífonos, prótesis, etc., Desastres naturales e incendios. Celebración día del funcionario No Docente.

Monto aporte: \$ 2.500.000.-

14.- “Asociación de Fútbol Rural Casablanca”, R.U.T. N° 65.011.155-9,

Objetivo aporte: Para desarrollar campeonato de fútbol liga rural año 2012, gastos de premios, movilización y honorarios de árbitros.

Monto aporte: \$ 2.000.000.-”

• **ACTA N° 852: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 7 DE FEBRERO DE 2012.**

ACUERDO N° 2418: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda querellarse por el delito de loteo irregular en contra de las personas que resulten responsables, del asentamiento que se está desarrollando en el sector de La Playa.”

- **ACTA N° 853: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 14 DE FEBRERO DE 2012.**

ACUERDO N° 2419: “El Concejo en pleno, con motivo de la publicación de la Ley 20.554, ha acordado representar su molestia a la Asociación Chilena de Municipalidades tanto nacional como regional, por su incapacidad para obtener una participación real de las municipalidades en los procesos legislativos cuando estos importen un menoscabo a la autonomía municipal y comprometan los recursos propios del municipio. A raíz de lo anterior, durante el presente año el Concejo Municipal, evaluará la permanencia del municipio en la citada Asociación.”

ACUERDO N° 2420: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda realizar Sesión Ordinaria de Concejo Municipal el día Martes 28 del presente, en lugar del día Martes 21 del presente.”

- **ACTA N° 854: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA MIERCOLES 15 DE FEBRERO DE 2012.**

ACUERDO N° 2421: “Por aplicación del Artículo 62° inciso 4 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, se proclama Alcalde Suplente de Casablanca a don Rodrigo Martínez Roca, quién obtuvo la más alta mayoría en las Elecciones Municipales de 2008.”

- **ACTA N° 855: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 28 DE FEBRERO DE 2012.**

ACUERDO N° 2422: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar la presentación del Informe Final del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión en Educación 2011.”

ACUERDO N° 2423: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar la creación en la Planta Profesional del cargo: “Secretario Abogado de Juzgado de Policía Local”, de acuerdo al artículo 10 letra b) de la Ley 20.554.”

- **ACTA N° 856: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 6 DE MARZO DE 2012.**

ACUERDO N° 2424: “Por mayoría de los Sres. Concejales se acuerda asignar nombre a la Calle 1 y Calle 2, y Pasaje 1 del Conjunto Habitacional “Santa Inés”, con el nombre de “**Regidor Juan Francisco Marín Zúñiga**”.”

- **ACTA N° 857: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 13 DE MARZO DE 2012.**

ACUERDO N° 2425: “Por la mayoría de los Sres. Concejales, se acuerda regularizar el contrato de arriendo de fecha 6 de Enero de 2011 entre la I. Municipalidad de Casablanca y don Jorge Patricio Tassara, en el sentido de que aceptan las condiciones generales del contrato.”

- **ACTA N° 858: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 20 DE MARZO DE 2012.**

ACUERDO N° 2426: “Por la mayoría de los Sres. Concejales se acuerda complementar el Acuerdo N° 2423, en el sentido de que el grado correspondiente al cargo de Secretario Abogado del Juzgado de Policía Local que se asigna es el Grado 12.”

ACUERDO N° 2427: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar el Convenio BETA (Buenos Estudiantes con Talentos Académicos), entre la I. Municipalidad de Casablanca y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.”

- **ACTA N° 859: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA MARTES 20 DE MARZO DE 2012.**

ACUERDO N° 2428: “Por aplicación del Artículo 62° inciso 4 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, se proclama Alcalde de Casablanca a don Rodrigo Martínez Roca, quién obtuvo la más alta mayoría en las Elecciones Municipales de 2008.”

- **ACTA N° 860: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 3 DE ABRIL DE 2012.**

ACUERDO N°2429: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para efectuar Traspaso en el Presupuesto de Gastos de Gestión Municipal por un monto de M\$1.000.-”

- **ACTA N° 861: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 10 DE ABRIL DE 2012.**

ACUERDO N° 2430: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar el Plan de Mejoramiento de Gestión año 2012.”

ACUERDO N° 2431: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar la Ejecución del Programa de Desarrollo de Acción Local PRODESAL, Temporada 2012-2013, con un aporte municipal de \$12.000.000.- para PRODESAL 1 y la cantidad de \$10.000.000.- para PRODESAL 2, total \$22.000.000.- de recursos monetarios con su equivalente en Unidades de Fomento al 01/01/2012; más los recursos no monetarios (no valorizados) indicados en el Programa. Además de saldo Temporada 2011-2012, \$2.244.328.- de PRODESAL 1, y \$1.738.367.- para PRODESAL 2, total saldo temporada anterior \$ 3.982.695.-.”

ACUERDO N° 2432: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para efectuar Traspasos en el Presupuesto de Gastos de Gestión Municipal por la suma de M\$4.700.- a fin de dar cumplimiento a convenio suscrito con el Ministerio de Obras Públicas, para la construcción de capa asfáltica Ruta F-856 Acceso a La Merced, Km. 0.000 al 4.550, Casablanca.”

- **ACTA N° 862: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 17 DE ABRIL DE 2012.**

ACUERDO N° 2433: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda autorizar para efectuar Traspaso en el Presupuesto Gastos de Gestión Municipal por M\$2.200.- a fin de dar cumplimiento a convenio suscrito con el Ministerio del Interior y Seguridad Pública.”

ACUERDO N°2434: “Por la mayoría de los Sres. Concejales se acuerda arrendar los locales de la Pérgola de las Flores en un monto de \$25.000.- mensuales, hasta el 31 de diciembre de 2012.”

ACUERDO N° 2435: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar el Informe de Evaluación del Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal 2011.”

- **ACTA N° 863: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA JUEVES 26 DE ABRIL DE 2012.**

No hubo acuerdos.

- **ACTA N° 864: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MIERCOLES 2 DE MAYO DE 2012.**

ACUERDO N°2436: “Por unanimidad del los Sres. Concejales presentes en la sala, se acuerda autorizar extraordinariamente la contratación de un experto en seguridad o similares bajo la modalidad de honorarios, de no ser posible otro tipo de contratación.”

ACUERDO N°2437: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda facultar al Sr. Alcalde para suscribir convenio docente - asistencial con el Colegio Nacional Paramédico y Tens de Chile – Escuela de Salud Ltda., representante del Centro de Formación Técnica PRODATA Ltda. R.U.T. N° 76.134.131-6, por un plazo de cinco años.”

ACUERDO N°2438: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda aprobar la suma de \$1.000.000.- al Cuerpo de Bomberos de Casablanca, para el pago de la cuota 5 de 5, del equipo de rescate marca Lukas.”

• **ACTA N° 865: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 8 DE MAYO DE 2012.**

ACUERDO N°2439: “Por mayoría de los Sres. Concejales se acuerda dar de baja del inventario y proceder al remate público del vehículo Placa Patente BLCB.61-4, Station Wagon Marca Mazda, Modelo CX7 2.3 AUT., año 2008, color blanco, N° Motor L320238534, N° Chasis JM3ER293880174096, en el valor mínimo de tasación fiscal de \$9.100.000.-.”

ACUERDO N°2440: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda dar de baja y proceder al remate público de los vehículos individualizados en los certificados N°47, N°48, N°49 y N°50 del Encargado de Permisos de Circulación y proceder a su remate mediante subasta pública.”

ACUERDO N°2441: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda proceder al remate público de los vehículos autorizados por el Juzgado de Letras de Casablanca y el Juzgado de Policía Local.”

ACUERDO N°2442: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda dar de baja las especies de los Establecimientos Municipales que se indican en Memo. N° 005/2012”

ACUERDO N°2443: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda dar de baja y proceder al remate público de aproximadamente 2.500 tejas, que se encuentran al costado del teatro municipal.

ACUERDO N°2444: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Educación en M\$32.215.- por aporte del Ministerio de Educación conforme a la Ley 20.501.-.”

ACUERDO N°2445: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda declarar que los proyectos de “Instalación de Refugios Peatonales Zona Urbana” y “Resaltos Reductores de Velocidad, Casablanca”, son de interés comunal y por consiguiente aprueban su presentación al Fondo Subsidio de Transporte artículo 5° Ley 20.378, a través de la plataforma del Programa Mejoramiento Urbano en línea.”

ACUERDO N°2446: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda incorporar en el Presupuesto Municipal, los costos de operación y mantención futura de los proyectos: “Adquisición Buses Municipal, Casablanca”, “Adquisición Equipo de Demarcación de Tránsito”, “Adquisición Generador de Electricidad” y “Adquisición Camión para el Transporte de Carga”; presentados al FNDR, vía Circular 33.”

• **ACTA N° 866: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA LUNES 14 DE MAYO DE 2012.**

No hubo acuerdos.

• **ACTA N° 867: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 15 DE MAYO DE 2012.**

No hubo acuerdos.

- **ACTA N° 868: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 5 DE JUNIO DE 2012.**

ACUERDO N° 2447: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Educación en M\$12.125.- y Sector Salud en M\$449.- para pago de Bono de Escolaridad, Ley 20.559 Art. 13 y 14 (Servicios Traspasados).

ACUERDO N° 2448: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda autorizar para incrementar el presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Municipal en M\$245.022.- por transferencia de recursos de parte de la SUBDERE para la ejecución del Proyecto de Iniciativas de Inversión”.

ACUERDO N° 2449: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda autorizar para efectuar Traspasos en el Presupuesto de Gastos de Programas Culturales del Sector Municipal por M\$17.000.-.”

ACUERDO N° 2450: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda modificar el Manual de Procedimientos para la entrega de Becas Municipales en el sentido de suprimir en el Punto 1.1. “Beca Alcalde” y en el Punto 1.2. “Beca Acceso a la Educación” el texto del párrafo tercero de ambos puntos que dice: “El monto mensual entregado deberá ser rendido documentalmente, según formato entregado por la Dirección de Desarrollo Comunitario”, e incorpórense los siguientes párrafos: “Los Beneficiarios de esta Beca, podrán disponer al municipio de su cuenta bancaria del Banco Estado, para que dicho beneficio sea depositado mensualmente; esta deberá ser una Cuenta de Ahorro personal o Cuenta RUT. Para la continuidad en la entrega de la Beca, en el 2do. Semestre, el alumno deberá entregar a la Dirección de Desarrollo Comunitario un Certificado de Alumno Regular que acredite su situación de estudios.”

ACUERDO N° 2451: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda autorizar para efectuar Traspasos en el Presupuesto de Gastos de Programas Sociales por M\$12.000.- del Sector Municipal.”

ACUERDO N° 2452: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda dar de baja los bienes muebles que se encuentran incluidos en el Informe de Bienes Muebles N° 007/2012, de Control de Inventario.”

ACUERDO N° 2453: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, el Concejo Municipal de Casablanca acuerda declarar que el proyecto: **“1-J-2011-571, INSTALACION REFUGIOS PEATONALES ZONA URBANA”**, es de interés comunal, por consiguiente manifiesta el interés por la ejecución de la obra en un plazo máximo de 12 meses, posterior a la total tramitación del mismo o a la obtención del estado aprobado.”

ACUERDO N° 2454: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, el Concejo Municipal de Casablanca acuerda declarar que el proyecto: **“1-J-2012-14, RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD, CASABLANCA”**, es de interés comunal, por consiguiente manifiesta el interés por la ejecución de la obra en un plazo máximo de 12 meses, posterior a la total tramitación del mismo o a la obtención del estado aprobado.”

ACUERDO N° 2455: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, el Concejo Municipal de Casablanca acuerda declarar que los proyectos: **“1-J-2012-239, SEÑALIZACIÓN VIAL Y FACILIDADES PEATONALES”** y **“1-J-2012-379, DEMARCACION VIAL URBANA – AREA TRANSPORTE PUBLICO”** son de interés comunal, por consiguiente aprueba su presentación al Fondo Subsidio Transporte, Artículo 5º, letra a) de la Ley N° 20.378, a través de la plataforma PMU on line; y manifiesta el interés por la ejecución de la obra en un plazo máximo de 12 meses, posterior a la total tramitación del mismo o a la obtención del estado aprobado.”

- **ACTA N° 869: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 12 DE JUNIO DE 2012.**

ACUERDO N° 2456: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda efectuar Traspasos en el Presupuesto de Gastos del Sector Municipal, por M\$51.200.- para cubrir mayor deuda exigible de lo estimado en lo presupuestado para el año 2012.”

ACUERDO N° 2457: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda autorizar para efectuar Traspasos en el Presupuesto de Gastos del Sector Salud por M\$15.000.000.- para cubrir mayor deuda exigible de lo estimado en el Presupuesto 2012.”

ACUERDO N° 2458: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar la adjudicación de la Licitación “Adquisición Equipamiento Liceo Técnico Profesional Manuel de Salas, Comuna de Casablanca”, a la Empresa “Producciones Stuka Ltda.”, por un monto total de \$161.989.697.- y un plazo de entrega de 28 días.”

- **ACTA N° 870: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 19 DE JUNIO DE 2012.**

ACUERDO N° 2459: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar la modificación de los Estatutos de la Asociación Chilena de Municipalidades, de la cual este municipio es miembro, cuyo texto forma parte integral del presente acuerdo.”

ACUERDO N° 2460: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar el traspaso de la administración y cuidados de las instalaciones correspondientes a camarines emplazados en la cancha ubicado en el Lote 1 B, del plano N° 602 del Registro de Propiedad del año 2005 del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca, al Club Deportivo Marítimo de Quintay por el plazo de veinte años, de acuerdo a las condiciones que fije el convenio respectivo.”

- **ACTA N° 871: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA MARTES 26 DE JUNIO DE 2012.**

ACUERDO N° 2461: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aceptar las condiciones generales con el objeto de proceder la adjudicación de la propuesta presentada para la licitación pública sobre Programas Acción y/o Emprendimiento, licitación pública 2012, región de Valparaíso promovidas por el FOSIS para la comuna de Casablanca”.

ACUERDO N° 2462: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda, en virtud del Acuerdo N° 2461, aprobar el Acta de Adjudicación presentada por el FOSIS, Modalidad IRAL, año 2012, para el programa descrito en el acuerdo anterior, acta que es suscrita por el Sr. Alcalde y Sres. Concejales presentes en la sala.”

ACUERDO N° 2463: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para efectuar Incremento en el Presupuesto Ingresos y Gastos de Gestión Municipal por M\$19.605.-, aporte de la SUBDERE por concepto de compensación por la construcción de viviendas sociales.”

ACUERDO N° 2464: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para efectuar Incremento en el Presupuesto Ingresos y Gastos de Gestión Municipal por M\$2.900.- aporte de la SUBDERE como compensación por gastos Censo 2012.”

ACUERDO N° 2465: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar el Reglamento de Organización Interna de la I. Municipalidad de Casablanca, que regula las funciones, atribuciones, deberes y obligaciones de las diversas unidades que componen la orgánica municipal”.

- **ACTA N° 872: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 3 DE JULIO DE 2012.**

ACUERDO N° 2466: “Por la mayoría de los Sres. Concejales se acuerda rebajar el monto mínimo de remate del vehículo Placa Patente BLCB.61-4, Station Wagon, Marca Mazda,

Modelo CX7 2.3 AUT., año 2008, color blanco, N° Motor L320238534, N° Chasis JM3ER293880174096, a un valor mínimo de \$8.100.000.-”

ACUERDO N° 2467: “Por la mayoría de los Sres. Concejales se autoriza al Sr. Alcalde para transigir extrajudicialmente en relación con la deuda que por concepto de arriendo mantiene la I. Municipalidad de Casablanca con don Iván Koppman Cortés, merced del contrato de arriendo suscrito con fecha 30 de diciembre del año 2011, y los arriendos impagos correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del mismo año.”

• **ACTA N° 873: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 10 DE JULIO DE 2012.**

ACUERDO N° 2468: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda adjudicar a la Empresa Cristián E. González Monroy EIRL, el proyecto Mejoramiento Estadio Lagunillas, por un monto de \$48.457.966.- impuesto incluido, con un plazo de 70 días corridos.”

ACUERDO N° 2469: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda adjudicar a la Empresa Construcción e Inversiones JOYCO Ltda., el proyecto Construcción Sede Social Villa el Bosque, La Viñilla, por un monto de \$49.337.558.- impuesto incluidos, con un plazo de ejecución de 84 días corridos.”

• **ACTA N° 874: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 17 DE JULIO DE 2012.**

ACUERDO N° 2470: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar la presentación del proyecto Pavimentación Veredas Villa Costanera II, calle Yungay y otras, al PMU IRAL (1ra. y 2da. Cuota), por un monto de M\$19.104.- con un aporte municipal de M\$1.737.- correspondiente al 10% según lo estipulado en la normativa que rige el Programa PMU-EC.”

ACUERDO N° 2471: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda eliminar las Patentes de Alcoholes inactivas de los contribuyentes que se indican:

- 1) Sr. Oscar Saavedra Díaz, Rut: 2.419.880-7, Quintay s/n, Rol de Patente 4-102, Tipo de Patente: Alcoholes, Giro: Restaurante, Categoría C, patente no limitada, el contribuyente no presenta inicio de actividades;
- 2) Sr. Mario Bertinelli Rojas, Rut: 10.106.502-2, Avda. Portales N° 589, Rol de Patente 4-17, Tipo de Patente: Alcoholes, Giro: Minimercado de Comestibles y Abarrotes, Categoría H, Patente Limitada, contribuyente no presenta inicio de actividades;
- 3) Sra. Nora Corcés López, Rut: 4.392.056-1, Avda. Portales N° 401, Rol Patente 4-197, Tipo de Patente: Alcoholes, Giro: Supermercado de Comestibles y Abarrotes, Categoría P, patente no limitada, contribuyente no presenta inicio de actividades.”

ACUERDO N° 2472: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda otorgar Patente de Alcoholes para Bodega Elaboradora de Vinos y Licores, Categoría J, a Agrícola Ganadera y Forestal Llançay de San Pedro Ltda., Rut: 79.527.650-5, con domicilio en Fundo Loma Larga, Casablanca, Rol 179-008.”

ACUERDO N° 2473: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y gastos del Sector Municipal por M\$ 42.530.- por aprobación de proyectos P.M.U. Subprograma Emergencia 2012.”

ACUERDO N° 2474: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para efectuar Traspasos de Gastos del Sector Municipal por M\$ 4.000.- para la adquisición de un equipo detector de velocidad.”

ACUERDO N° 2475: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para efectuar Traspasos en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación en M\$ 3.000.- PIE.”

- **ACTA N° 875: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA MARTES 24 DE JULIO DE 2012.**

ACUERDO N° 2476: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para Incrementar del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Municipal en M\$61.023.- por asignación de recursos del Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal.”

- **ACTA N° 876: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 7 DE AGOSTO DE 2012.**

ACUERDO N° 2477: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda autorizar para efectuar Traspasos en el Presupuesto Gastos de Programas Sociales del Sector Municipal por M\$4.976.-”

ACUERDO N° 2478: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda autorizar para efectuar Traspasos del Presupuesto de Gastos Servicios Comunitarios y Gestión Municipal por M\$36.510.-”

ACUERDO N° 2479: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se autoriza la solicitud de traslado de Patente de Alkoholes, correspondiente a la Sra. Sra. María Emilia Núñez Pérez, R.U.T.: 4.475.408-8, Categoría H, Giro: Minimercado de Comestibles y Abarrotes, desde el domicilio de calle Santa Luisa N° 549 al domicilio de calle Santa Luisa N° 629.”

- **ACTA N° 877: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 14 DE AGOSTO DE 2012.**

ACUERDO N° 2480: “Por la mayoría de los Sres. Concejales se acuerda adjudicar a la Consultora Sociedad Comercial Hidalgo, R.U.T. N° 77.178.070-9, la cual obtuvo un puntaje de 87,32, el Programa Yo Emprendo Nivel II.”

ACUERDO N° 2481: “Por la mayoría de los Sres. Concejales se acuerda adjudicar a la Consultora Sociedad Comercial Hidalgo, R.U.T. N° 77.178.070-9, Los Sres. Concejales aprueban adjudicar la Consultora Sociedad Comercial Hidalgo Ltda., la cual obtuvo un puntaje de un 82, 48%, el Programa Acción, 14ª Convocatoria, Acción en Comunidad.”

ACUERDO N° 2482: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar subvención por un monto de \$405.000.- a favor del Comité de Agua Potable Rural Las Dichas, R.U.T. N° 72.820.500-8, con el objeto de adquirir una bomba impulsora de agua”.

ACUERDO N° 2483: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar subvención municipal a la Agrupación de Mujeres Tierra Fértil, R.U.T. N° 65.007.642-7, por el monto de \$350.000.- para apoyar la contratación de monitores de talleres”.

- **ACTA N° 878: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 21 DE AGOSTO DE 2012.**

ACUERDO N° 2484: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda adjudicar a la Empresa Stuka Ltda. por un monto de \$90.610.000.-, el proyecto Equipamiento de Carreras Técnicas del Liceo Manuel de Salas.”

ACUERDO N° 2485: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar la edición de quinientos ejemplares del libro “De los escogidos se alimenta el rebaño” de la autora doña Graciela Osses Barraza, por un monto de \$490.000- más IVA.”

- **ACTA N° 879: SESIÓN EXTRAORDINARIA FECHA JUEVES 30 DE AGOSTO DE 2012.**

ACUERDO N° 2486: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para contratar a la empresa “Inversiones IMACOR Ltda.” para la construcción de la Sede Social Villa Vanessa por un monto de \$46.219.141.- Impuesto incluido, con un plazo de ejecución de 90 días corridos.”

ACUERDO N° 2487: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para contratar a la empresa “ARAROME Construcción y Montaje Ltda.” para la Reposición de Aceras, Villa San José María y Otras, por un monto de \$20.555.370.- Impuesto incluido, con un plazo de ejecución de 50 días corridos.”

ACUERDO N° 2488: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para contratar a la empresa “Alejandro I. Ordenes Mery, Arquitectura y Construcciones EIRL”, para el Mejoramiento de Espacios Deportivos Urbanos (7) por un monto de \$29.801.644.- Impuesto incluido, con un plazo de ejecución de 55 días corridos.”

ACUERDO N° 2489: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda que la Sesión de Concejo del día Martes 04 de Septiembre, se realice el día Miércoles 05 de Septiembre a las 16:00 horas.”

- **ACTA N° 880: SESIÓN ORDINARIA FECHA MIÉRCOLES 05 DE SEPTIEMBRE DE 2012.**

ACUERDO N° 2490: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar patente de alcoholes, Giro: Restaurante Diurno/Nocturno, a Comercial Kelo y Cía. Ltda., R.U.T. N° 76.160.201-2, ubicado en Km. 68,9, La Viñilla, Rol Avalúo 154-567, Casablanca.”

ACUERDO N° 2491: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar patente de alcoholes, Giro: Distribuidora de Vinos y Licores al por mayor, a Wine Boutique Spa, R.U.T. N° 76.212.701-6, ubicado en Km. 71, Ruta 68, Rol de Avalúo 49-004, Casablanca.”

ACUERDO N° 2492: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para efectuar ajuste presupuestario en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Municipal por M\$ (116.573.-) por concepto de incorporación del saldo inicial de caja negativo para el año 2012.”

ACUERDO N° 2493: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para efectuar ajuste presupuestario en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Educación por M\$ (19.064.-) por concepto de incorporación del Saldo Inicial de Caja Negativo para el año 2012.”

ACUERDO N° 2494: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para efectuar ajuste presupuestario en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud por M\$ (13.842.-) por concepto de incorporación del saldo inicial de caja negativo para el año 2012.”

ACUERDO N° 2495: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para efectuar incremento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Presupuesto de Gestión Municipal por M\$100.792.- por asignación de recursos del Programa de Mejoramiento de Barrios.”

ACUERDO N° 2496: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para efectuar Traspasos en el Presupuestos de Gastos de Servicios Comunitarios del Sector Municipal por M\$29.481.-.”

ACUERDO N° 2497: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para efectuar Traspasos en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación en M\$2.761.-, a fin de dar cumplimiento a Sentencia Ejecutoriada.”

ACUERDO N° 2498: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para disminuir el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M\$36.573.-”

ACUERDO N° 2499: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda incorporar los costos de operación y mantención futura en el Presupuesto Municipal de los proyectos: “Proyecto de Mejoramiento Equipamiento Computacional, Ilustre Municipalidad de Casablanca” y “Proyecto de Adquisición Equipamiento Plazas Activas.”

ACUERDO N° 2500: “Por la mayoría de los Sres. Concejales se acuerda rebajar el monto mínimo de remate a \$7.600.000.- del vehículo Patente BLCB.61-4 Marca Mazda, Modelo CX 7 R 2.3 AT, Año 2008, color blanco, N° Motor L320238534, Chasis JM3ER293880174096.”

- **ACTA N° 881: SESIÓN ORDINARIA FECHA MARTES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012.**

ACUERDO N° 2501: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda realizar Sesión de Concejo el día Martes 25 de Septiembre a las 09:00 Hrs.”

- **ACTA N° 882: SESIÓN ORDINARIA FECHA MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012.**

No hubo acuerdos.

- **ACTA N° 883: SESIÓN ORDINARIA FECHA MARTES 2 DE OCTUBRE DE 2012.**

ACUERDO N° 2502: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar el PADEM 2013, para ser presentado a la Dirección Provincial de Educación.”

ACUERDO N° 2503: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar traslado de Patente de Alcoholes Rol 4-67, de propiedad de doña Sonia Beatriz Muñoz Pérez, R.U.T. N° 11.521.369-5, a la dirección de Av. O'Higgins N° 228, Casablanca.”

ACUERDO N° 2504: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar ampliación de contrato con la empresa Sociedad de Transportes CTS Ltda., por un monto mensual de \$2.189.600.- IVA incluido.”

- **ACTA N° 884: SESIÓN ORDINARIA FECHA MARTES 9 DE OCTUBRE DE 2012.**

ACUERDO N° 2505: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Educación en M\$18.033.- y el Sector Salud en M\$1.183.-, Total M\$19.216.-, para el Pago de Aguinaldo de Fiestas Patrias al personal de Servicios Traspasados.”

ACUERDO N° 2506: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para efectuar Traspasos en el Presupuesto de Gastos de Programas de Actividades Municipales del Sector Municipal por M\$6.700.-”

ACUERDO N° 2507: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar la tarifa de aseo año 2013 por valor anual de \$23.786.-”

- **ACTA N° 885: SESIÓN ORDINARIA FECHA MARTES 16 DE OCTUBRE DE 2012.**

ACUERDO N° 2508: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar en principio la solicitud de la Sra. Benita Barahona González, en la medida que cumpla con todos los requisitos sanitarios y legales, además de contar con la opinión favorable del Sr. Director del Tránsito. El horario de funcionamiento será determinado por el Sr. Administrador Municipal.”

- **ACTA N° 886: SESIÓN EXTRAORDINARIA FECHA MIERCOLES 31 DE OCTUBRE DE 2012.**

ACUERDO N° 2509: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar la Propuesta FAGEM año 2012.”

- **ACTA N° 887: SESIÓN ORDINARIA FECHA MARTES 6 DE NOVIEMBRE DE 2012.**

ACUERDO N° 2510: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar la ampliación del plazo de comodato celebrado con fecha 22 de junio de 2011, a la Junta de Vecinos de Villa El Molino II, en el sentido de ampliar el plazo de diez a veinte años.”

ACUERDO N° 2511: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar el incremento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Municipal por M\$8.828.- a fin de dar cumplimiento a la Ley N° 20.624 sobre “Homologación de Sueldos base del Personal Municipal.”

ACUERDO N° 2512: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para efectuar Traspasos en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación en M\$1.000.- a fin de dar cumplimiento a pago de Desahucios e Indemnizaciones.”

ACUERDO N° 2513: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar a don Daniel Pino Flores para la instalación de una carro de venta de comida rápida en el Sector de la Plaza de Armas hasta el 31 de diciembre de 2013, con horario de atención desde las 10.00 horas a 24:00 horas, días Viernes, Sábados, domingos y festivos.”

- **ACTA N° 888: SESIÓN ORDINARIA FECHA MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 2012.**

ACUERDO N° 2514: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda incorporar los costos de operación y mantención futura en el Presupuesto Municipal del proyecto Construcción Centro de Tratamiento Intermedio Residuos Sólidos Domiciliarios”.

ACUERDO N° 2515: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda otorgar subvención al Club deportivo Defensor de Casablanca, por el monto de \$ 1.100.000.- para el traslado de equipo de fútbol.”

- **ACTA N° 889: SESIÓN ORDINARIA FECHA MARTES 20 DE NOVIEMBRE DE 2012.**

ACUERDO N° 2516: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar el incremento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Presupuesto de Gestión Municipal en M\$63.317.- por Aprobación de dos Proyectos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.”

ACUERDO N° 2517: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar el incremento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Presupuesto de Gestión Municipal en M\$62.005.- por Incorporación y estimación de Mayores Ingresos no considerados en el Presupuesto inicial.”

ACUERDO N° 2518: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar el incremento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Presupuesto de Gestión Municipal en M\$117.965.- por Incorporación y estimación de Mayores Ingresos no considerados en el Presupuesto inicial.”

ACUERDO N° 2519: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se autoriza solicitar al Ministerio de Educación anticipo de subvención, para dar cuenta del retiro voluntario de ocho docentes que a continuación se indica, por el monto de \$144.090.909.-

1	Juana del Carmen Llanos Aguilera
2	María Teresa Rivadeneira Rojas
3	Gloria del Rosario Vidal Fernández
4	Gloria Inés Martin Rivas
5	Emma Zamora Olivares
6	Rosa Cruz Irene Peña Cárdenas
7	María Luisa Valladares Álvarez
8	María Eufrasia Alfaro Rojas

- ACTA N° 890: SESIÓN EXTRAORDINARIA FECHA MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 2012.**

ACUERDO N° 2520: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar Traspasos en el Presupuesto de Gastos de Gestión Municipal y Actividades Municipales del Sector Municipal por M\$16.000.-”

ACUERDO N° 2521: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar Traspasos en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación en M\$129.300.-”

ACUERDO N° 2522: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar la Dotación de la Dirección de Salud año 2013.”

DOTACIÓN	CATEGORÍA	HRS. SEM.
Médico	A	44
Médico	A	33
Directora	B	44
Encargada Adm. y Finanzas Salud	B	44
Matrona	B	44
Psicóloga	B	44
Estadístico	B	44
Técnico Paramédico	C	44
Técnico Paramédico	D	44
Técnico Paramédico	C	44
Técnico Paramédico	D	44
Técnico Paramédico	D	44
Técnico Paramédico	D	44
Técnico Paramédico	D	44
Técnico Paramédico	D	44
Técnico Paramédico Dental	D	44
Administrativo	E	44
Administrativo	E	44
Administrativo	E	44
Auxiliar de Servicio	F	40
Auxiliar de Servicio	F	40
Auxiliar de Servicio	F	40
Auxiliar de Servicio	F	40
Auxiliar de Servicio	F	14
Chofer	F	44
Chofer	F	44

Estafeta	F	44
TOTAL		1087

ACUERDO N° 2523: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar el Plan de Salud Comunal año 2013”.

- **ACTA N° 891: SESIÓN ORDINARIA FECHA MARTES 04 DE DICIEMBRE DE 2012.**

ACUERDO N° 2524: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda autorizar la transacción extrajudicial con doña Katherine Almendra Villalobos, por una cifra no superior a \$7.500.000.-”.

- **ACTA N° 892: SESIÓN EXTRAORDINARIA FECHA MIERCOLES 05 DE DICIEMBRE DE 2012.**

ACUERDO N° 2525: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar el Incremento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Presupuesto de Gestión Municipal en M\$57.397.- por incorporación y estimación de mayores ingresos no considerados en el presupuesto inicial”.

ACUERDO N° 2526: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar el Incremento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Presupuesto de Gestión Municipal en \$7.900.000.- por incorporación de ingresos no considerados en el presupuesto inicial”.

ACUERDO N° 2527: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se autoriza efectuar Traspaso en el Presupuesto de Gastos de Gestión Municipal en M\$85.000.-”.

ACUERDO N° 2528: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se aprueba la asignación de nuevas becas para 46 alumnos por un monto de \$4.600.000.-”.

ACUERDO N° 2529: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar el Manual de Reglamento de Becas Municipales año 2013.”

- **ACTA N° 893: SESIÓN CONSTITUTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2012-2016 DE FECHA JUEVES 06 DE DICIEMBRE DE 2012.**

ACUERDO N° 2530 “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda, que las sesiones del Concejo Municipal de Casablanca Período 2012 – 2016 se realicen los primeros, segundos y terceros Martes de cada mes, a partir de las 9,00 horas.”

- **ACTA N° 894: SESIÓN ORDINARIA FECHA MARTES 11 DE DICIEMBRE DE 2012.**

ACUERDO N° 2531: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar contrato con la empresa Pablo Horacio Olivares Pinto E.I.R.L. para la Construcción Cubierta Multicancha Escuela San Pedro de Quintay, por la suma de \$49.950.000.-”

ACUERDO N° 2532: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar patente de alcoholes, Categoría P, a nombre de “CENCOSUD RETAIL S.A. R.U.T. N° 81.201.000-K, en el domicilio de Av. Diego Portales N°551”.

ACUERDO N° 2533: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda efectuar Sesión Ordinaria el día Jueves 13 de diciembre a las 9:00 horas, y el día Miércoles 26 de diciembre a las 9:00 horas.”

- **ACTA N° 895: SESIÓN ORDINARIA FECHA JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 2012.**

ACUERDO N° 2534: “Por mayoría de los Sres. Concejales se acuerda fijar la dieta mensual de los Sres. Concejales para el año 2013, en doce UTM según lo dispuesto en el artículo 88 inciso primero de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades”.

ACUERDO N° 2535: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar el pago de asignación adicional anual correspondiente a seis UTM de acuerdo a lo señalado en el artículo 88 inciso sexto de la Ley Orgánica de Municipalidades, que fue incorporado por la Ley 20.033 del año 2005”.

- **ACTA N° 896: SESIÓN ORDINARIA FECHA MIERCOLES 26 DE DICIEMBRE DE 2012.**

ACUERDO N° 2536: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar las modificaciones presentadas y, aprobar el nuevo “Texto Refundido y Sistematizado de la Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios.”

ACUERDO N° 2537: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar el Incremento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Municipal en M\$9.250.- Sector Salud en M\$4.596.- y Sector Educación en M\$72.302.-, Total M\$86.140.- para pago de Aguinaldo de Navidad y Bono Especial Ley N° 20.642 de fecha 11/12/2012.”

ACUERDO N° 2538: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar traspasos en el Presupuesto Gastos de Gestión Municipal por M\$3.000.-”

ACUERDO N° 2539: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para efectuar traspasos en el Presupuesto de Gastos del Sector Salud en M\$10.000.-”

ACUERDO N° 2540: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda otorgar subvención a la “Agrupación de Amigos de la Orquesta MusArt de Casablanca”, R.U.T. N° 65.050.675-8, por la suma de \$820.000.- para la compra de pasajes, para participar en el campamento musical Isla Marqués de Mancera, Valdivia.”